

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
LABORATORIO OLATAMFTALMOLOGICO OPTIGLASS-S.A.  
CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y dos días del mes de Marzo del dos mil diez y nueve, a las 09h00 en la oficina ubicada en Baquerizo Moreno 823 y Junín de la Compañía **OPTIGLASS S.A.** se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas, actúa como Presidente su titular el señor **WILFRIDO JOSE NIEBLES OÑORO** y como **Secretario LUIS EDUARDO MEJIA VILLARREAL** quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas que son:

- 1) **LUIS EDUARDO MEJIA VILLARREAL**, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
- 2) **WILFRIDO JOSE NIEBLES OÑORO**, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

La totalidad del capital suscrito y pagado de **LABORATORIO OFTALMOLOGICO OPTIGLASS-LATAM S.A.** es de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América.

El Secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Apertura de la sesión por la presidenta
3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros y respectivas Notas aclaratorias, bajo NIIF para Pymes de la Compañía **LABORATORIO OFTALMOLOGICO OPTIGLASS-LATAM S.A.** del Año 2018
4. Lectura y Aprobación del Informe del Comisario.
5. Lectura y Aprobación del Informe del Gerente General.
6. Designación del Comisario para el Ejercicio Económico 2018

**PRIMER PUNTO:** Constatación del Quórum.

Los asistentes representan 800 acciones, que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, dan quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

**SEGUNDO PUNTO:** Apertura de la Sesión por el Presidente.

Actuó como Presidente de la junta, Su titular el señor **WILFRIDO JOSE NIEBLES OÑORO**, y como **Secretario** su titular la Gerente General señor **LUIS EDUARDO MEJIA VILLARREAL**.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria en tratar y resolver el siguiente Orden del Día que se copia.

**TERCER PUNTO:** Conocimiento Y Aprobación de los Estados Financieros y sus respectivas Notas aclaratorias, bajo NIIF para Pymes De La Compañía **LABORATORIO OFTALMOLOGICO OPTIGLASS-LATAM S.A.** Del Ejercicio Económico 2018.

Puesto en consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2018, son aprobados por la mayoría.

**CUARTO PUNTO:** Lectura y Aprobación Del Informe Del Comisario.

La señora **MARTHA JENNY CAJAMARCA FLORES** Comisaria de la compañía, **LABORATORIO OFTALMOLOGICO OPTIGLASS-LATAM S.A.** expone su informe, el mismo que es aprobado por mayoría.